

Guayaquil, Mayo 12 , 1.998

62 JUN. 1998

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHENCHUNID S.A..

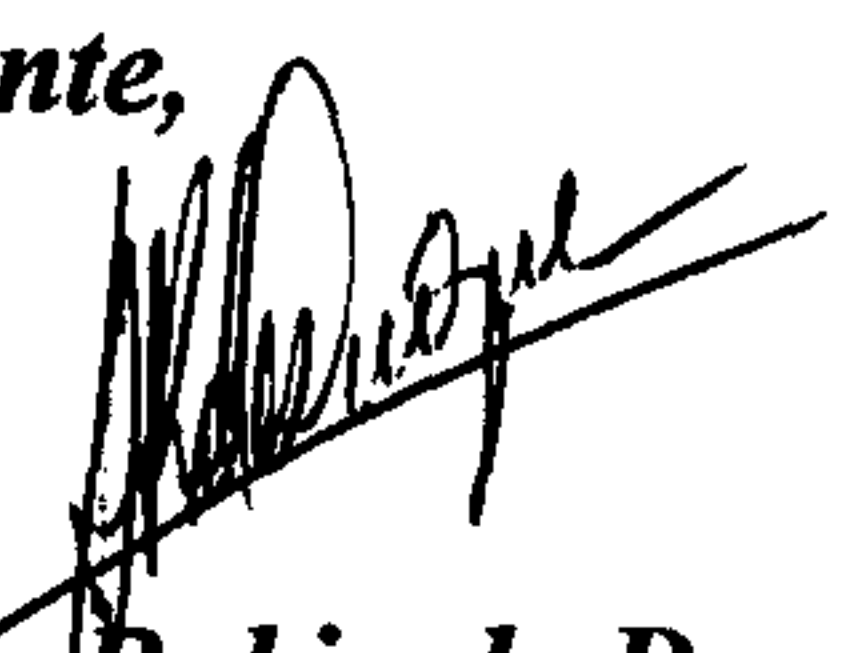
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner en su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios de la compañía ,que deberá aprobar el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.997, informo lo siguiente.

La señora GARDENIA YAGUAL RENDON en su calidad de Gerente General de la Compañía me ha entregado el Balance General, por lo que he procedido a su revisión, los que se encuentran correctos y encuadrados dentro de lo que la ley y los principios generales de contabilidad indican, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,


Alexandra Rubio de Duque
Comisario Principal

